



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

## **BOLETÍN INFORMATIVO**

10-octubre-2016

### **INICIA JUICIO CONTRA 19 MIEMBROS DE UNA PANDILLA POR 22 SUPUESTOS DELITOS DE ASESINATO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA.**

Tegucigalpa.- La Sala II del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional, inicia Juicio Oral y Público contra 19 miembros de una presunta organización criminal, a quienes el Ministerio Público supone responsables de 22 delitos de Asesinato, en perjuicio de igual número de personas y por Asociación Ilícita en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras.

Los 19 imputados, responden a los nombres de: Deiby Wilfredo Andino Enríquez, Rony Isaac Torres Reyes, Denis Augusto Rodas Zerón, Luis Alonzo Corea Maradiaga, Javier Antonio Pineda, José Modesto Reyes Silva, Wilfredo Rodríguez Martínez, German Alexander Vásquez, Maynor Antonio Vásquez Hernández, Israel García Castillo.

También se incluye a Jeffrid Fernando Cruz Merlo, Joaquín Hernesto García Orellana, Jhony Hodding Velásquez Martínez, Luis Fernando Borjas Flores, Gerson David Baquedano, Elio Guillén Gutiérrez, Reina María Chapas, Juan José Chavez Álvarez y Oscar Humberto Zelaya Martínez.

Delitos supuestamente cometidos en perjuicio de Dolvin Alexander Salgado Salinas quien fungía como miembro de la Policía de Frontera, asignado entre las repúblicas de Honduras y Guatemala, éste al momento de los hechos, se encontraba en su casa de habitación, cuando fue atacado por los hoy encausados, quienes le arrebataron la vida.

Igualmente en contra, Cristobal Morales Jiménez, Blanca Rosa Fúnez, María Antonieta Pineda, Jimmy Josué Pavon Lanza, Santos Eddis Solorzano, José Santos Flores Elvir, Pedro Antonio Vásquez, Abel Isaac García Márquez, Suany Yamalí Romero, José Amadeo Rodríguez, Carlos Raúl Amador, Pedro Antonio Montesinos, Selvin Santiago Guerrero, Henry Geovany Velásquez, David Adolfo Zúniga Martínez, Elvin Daniel Romero Martínez, Jesús Baltasar Zepeda, Sheyla Julissa Díaz, Miguel Ángel Rodas, Fredy Roberto Zambrano y Pedro Vásquez.

Hechos ocurridos desde el 17 de mayo al 23 de noviembre de 2013, en diferentes lugares; muchas de las víctimas eran supuestamente miembros de organizaciones criminales. Este proceso penal en contra de los encausados, está programado para realizarse en dos semanas a partir de esta fecha.